Resolución del Ayuntamiento de Zarátamo referente a la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

PAGINA

5693

5693

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico. Resolución del Tribunal del concurso oposición para la

Resolucion del Tribunal del concurso oposicion para la provisión de una plaza vacante de Asistente Social, en el Ayuntamiento de Bibbao, por la que se hace público el nombre del opositor aprobado.

5693

PAGINA

5693

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6244 REAL DECRETO 357/1977, de 25 de febrero, por el que se prorroga la campaña lechera 1978/77.

El Decreto quinientos cuarenta y cuatro/mil novecientos setenta y seis, de dieciocho de marzo, por el que se establecen normas complementarias de regulación de la campaña lechera mil novecientos setenta y seis-setenta y siete, señala en su artículo primero que la citada campaña finalizará el día veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y siete. Al no haber sido aprobada la disposición que sustituye a la actualmente en vigor, y a fin de evitar una solución de continuidad, se hace preciso prorrogar la campaña lechera actualmente vigente.

En consecuencia, a propuesta de los Ministros de Agricultura y de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y siete,

DISPONGO:

Artículo único.—Se prorroga la actual regulación de la campaña lechera y normas complementarias que fueron aprobadas por Decreto guinientos cuarenta y cuatro/mil novecientos setenta y seis, de dieciocho de marzo, hasta el quince de marzo, y se continuarán aplicando hasta dicha fecha los precios actualmente en vigor.

Dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta ${\bf y}$ siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ALFONSO OSORIO GARCIA

ORDEN de 28 de febrero de 1977 por la que se dispone la formación de la Estadística de Ediciones Fonográficas.

Excelentísimos señores:

Con fecha 28 de abril de 1975, el Ministerio de Información y Turismo estableció un Plan de Estadística a desarrollar, en el tiempo y en el espacio, que abarcaba la totalidad de las actividades económicas vinculadas directamente a este Departamento, y en el artículo 4.º de dicha Orden se precisaba que los proyectos de investigación, una vez redactados, habrían de ser sometidos a la consideración del Instituto Nacional de Estadística para su aprobación, previo dictamen del Consejo Superior de Estadística.

A tal fin, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo ha elaborado un proyecto de investigación estadística en aquellas empresas que se dedican a ediciones fonográficas —grabación de discos y cintas magnéticas e importación de matrices o copias—, cuya actividad se identifica con los números 355.2 y 619.9 de la C. N. A. E.

En la redacción de este proyecto —dictaminado por el Consejo Superior de Estadística— se han tenido en cuenta las necesidades actuales del citado Ministerio. los del Sector y los propios del Instituto Nacional de Estadistica.

En su virtud, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Estadística y con la conformidad del Ministerio de Información y Turismo, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—La Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo, con la colaboración de la Dirección General de Cultura Popular, formará la Estadística de Ediciones Fonográficas —grabación de discos y cintas magnéticas e importación de matrices o copias—, correspondientes respectivamente a los subgrupos 355.2 y 619.9 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, utilizándose a este fin, los cuestionarios oficiales que la Secretaría General Técnica remitirá a las Empresas interesadas.

Para la formación de esta estadística se utilizará el cuestionario que se inserta como anexo a esta Orden.

Segundo.—La estadística de referencia se considerará como investigación del Instituto Nacional de Estadística en lo que respecta:

- 1) A la obligación de las Empresas de facilitar los datos requeridos al efecto por la Secretaría General Técnica anteriormente citada.
- 2) A la observancia del secreto estadístico por parte de cuantos intervengan en los diversos trabajos de elaboración de la mencionada estadística.
- 3) A la facultad del Director general del Instituto Nacional de Estadística de dispener comprobaciones e imponer sanciones, con arreglo a los artículos ciento treinta y cuatro y siguientes del Reglamento de Estadística.

Tercero.—Los resultados de estas estadísticas serán sometidos a la aprobación del Instituto Nacional de Estadística, previo informe de la Comisión Mixta de Coordinación y Asesoramiento para las Estadísticas Industriales.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo facilitará al Instituto Nacional de Estadística los resultados mensuales y anuales que se obtengan, en la forma y plazos que se determinen.

Los Organismos interesados en estas actividades solicitarán del Instituto Nacional de Estadística la información precisa.

Cuarto.—Las referidas estadísticas estarán a cargo de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo, salvo lo que esta Presidencia disponga por causa de reforma o coordinación de servicios estadísticos.

Quinto.—Se faculta al Instituto Nacional de Estadística y a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo, para que d'eten las normas complementarias que procedan y que permitan establecer la coordinación necesaria entre ambos Organismos.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. Dios guarde a V. E. y a V. I. Madrid, 28 de febrero de 1977.

OSORIO

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo e ilustris mo señor Director general del Instituto Nacional de Estadística.

ANEXO

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
Secretaria General Técnica

SERVICIO de ESTADISTICA Y ANALISIS de DATOS

Cuestionario para "Ediciones Fonográficas"

Año 197___

NOMBRE de la EMPRESA t			
DIRECCION :			
LOCALIDAD:			
PROVINCIA :	 		

	COLIGO	DE ID	ENTIFIC	CACION	
			<u> </u>		
N.	de Orde	90		Subs	ector
			Cartar		

Cuestionario para "Ediciones Fonográficas"

Año 197___

OBSERVACIONES

Por favor, antes de proceder a rellenar el cuestionario, lea con atención las instrucciones que figuran al final del mismo.

1- Datos Generales de la Empresa.
A Naturaleza juridica (Marque con una cruz el recuadro que exprese su situación)
- Persona natural
- Persona jurídica
. Sociedad anónima
. Sociedad comanditaria
Sociedad limitada
Otras formas
B Capital social
- Suscrito Milès de pesetas
- Desembolsado
C Fecha de inscripción en el Registro de Empresas Discográficas
→ Año
D Fecha de constitución
~ Año
E <u>Clase de actividad desarrollada</u> (Marque con una cruz los recuadros que expresen su situación) (1)
- Edición Grabación Reproducción Importación

2. Niveles de Empleo.
A Indique el personal empleado según las categorías profesionales siguientes: Datos al 31-XII (2)
TOTALES
- Empleados
. Técnicos titulados
Otros técnicos
. Administrativos
. Subalternos
- Operarios
- Personal no cualificado
- Otros
TOTAL ASALARIADOS
- TOTAL NO ASALARIADOS
- TOTAL PERSONAL EMPLEADO
B Clasificación del personal asalariado por sexos: (3)
Hombres Fijos Eventuales
Mujeres Fijas Eventuales
C Clasificación del personal asalariado por edades: (3)
De 60 años y más
De 59 a 50 años
De 49 a 40 años
De 39 a 30 años
De 29 años y menos
D Total anual de horas trabajadas por el personal asalariado (De 1-I a 31-XII)
- Ordinarias
- Extraordinarias
- TOTAL

3. Níveles de Actividad.

A Indique el número de títulos editados, según el género de la grabación y el tipo de edición, durante el pasado año (5)												
		тота		TITU	LOS	EDIT	A D O S					
GENERO DE LA GRABACION			iscos). 		TOTAL			
	Single	Sencillo	Long Pl Doble	Otros	Total	Total Discos	Cassettes	Cartuchos				
Música clásica												
Música lirica												
Música religiosa												
Música folklórica												
Música jazz												
Música ligera												
Otros géneros												
r en	! [!		F-1-4-4		} 	l 		1 				
TOTAL	الططا					- - - -		j. \	 			
T O T A L Indique el número de copias	editadas seg	ún el género	de la graba	ción y el ti	po de edició	on, durante e	el pasado año	2 (6)	 			
		O T A L	D E C	ción y el ti			el pasado año					
		O T A L	D E C	OPIA		I T A D			TOTAL			
Indique el número de copias		O T A L	D E C	OPIA					TOTAL			
Indique el número de copias	т	O T A L	D E C Discos Long P	O P I A	S E D	I T A D	A .S (En mil	es)	TOTAL			
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION	Single	O T A L	D E C Discos Long P	O P I A	S E D	I T A D	A .S (En mil	es)	TCTAL			
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica	Single	O T A L	D E C Discos Long P	O P I A	S E D	I T A D	A .S (En mil	es)	TOTAL			
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica	Single	O T A L	D E C Discos Long P	O P I A	S E D	I T A D	A .S (En mil	es)	TOTAL			
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa	Single	Sencillo	D E C Discos Long P	O P I A	S E D	Total Discos	A .S (En mil	Cartuchos	TOTAL			
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica	Single	Sencillo	D E C Discos Long P	O P I A	S E D	Total Discos	A .S (En mil	Cartuchos	TOTAL			
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica Música jazz	Single	Sencillo	D E C Discos Long P	O P I A	S E D	Total Discos	A .S (En mil	Cartuchos	TCTAL			

		TAL	DE C	OPIA	S E D I	TADA	S (En m	iles)	_
GENERO DE LA GRABACION	<u> </u>		Diacos			Total			TOTA
	Single			play		Discos	Cassettes	Cartuchos	
	- 	Sencillo	Doble	Otros	Total				
Música clásica									
Música lírica									
Música religiosa									
Música folklórica									
Música jazz									
Música ligera									
Otros géneros									
TOTAL									
Indique el número de títulos edi	tados, según el	L_género v	el idioma de d	rabación. du	rante el pas	sado año (8)		<u></u>	·
Indique el número de títulos edi		Lαénero γ D I O I			rante el pas			Sala	Total
ndique el número de títulos edi	Caston	DIOI		L A G	R A B A	C I O N	Otros Idiomas	Solo Música	đe
GENERO DE LA GRABACION	Caste-	DIOI	M A D E	L A G	R A B A	C I O N	Otros	1	đe
GENERO DE LA GRABACION Música clásica	Caste-	DIOI	M A D E	L A G	R A B A	C I O N	Otros Idiomas	1	đe
	Caste-	DIOI	M A D E	L A G	R A B A	C I O N	Otros Idiomas	Música	de Tîtul
GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa	Caste-	DIOI	M A D E	L A G	R A B A	C I O N	Otros Idiomas	Música	de Título
GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica	Caste-	DIOI	M A D E	L A G	R A B A	C I O N	Otros Idiomas	Música	de Título
GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica Música jazz	Caste-	DIOI	M A D E	L A G	R A B A	C I O N	Otros Idiomas	Música	de Título
GENERO DE LA GRAB ACION Música clásica Música lírica	Caste-	DIOI	M A D E	L A G	R A B A	C I O N	Otros Idiomas	Música	Título

GENERO DE LA GRABACION I D I O M A D E L A G R A B A C I O N Sólo Total										
GENERO DE 114 GRABACION	Castellano	Catalán	Vascuenc	e Gallego Asturiano	Inglés	Francés	Italiano	Otros idiomas	Música	de Copias
Música clásica								ш		
Música lírica										
Música religiosa										
Música folklórica										
Música jazz										
Música ligera										
Otros géneros										
	, 				 	(To)	[1	7 1 	
TOTAL COPIAS										
Indique el nú mero de copias	editadas por	la reprod	ducción de	matrices extr	anjeras, se	egún el gé	nero v el i	1		Total
	editadas por	la reprod	ducción de		anjeras, se	egún el gé B A C	nero v el i	dioma de 1 S61c músic	<u> </u>	
Indique el n úmero de copias	editadas por	la reprod	ducción de	matrices extr	anjeras, se	egún el gé B A C	nero y el i	5610	<u> </u>	Total de
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica	editadas por	la reprod	ducción de	matrices extr	anjeras, se	egún el gé B A C	nero y el i	5610	<u> </u>	Total de
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION	editadas por	la reprod	ducción de	matrices extr	anjeras, se	egún el gé B A C	nero y el i	5610	<u> </u>	Total de
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica	editadas por	la reprod	ducción de	D E L A Francés	anjeras, se	egún el gé B A C	nero y el i	5610	<u> </u>	Total de
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa	editadas por	la reprod	ducción de	D E L A Francés	anjeras, se	egún el gé B A C	nero y el i	5610	<u> </u>	Total de
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica	editadas por	la reprod	ducción de	D E L A Francés	anjeras, se	egún el gé B A C	nero y el i	5610	<u> </u>	Total de
Indique el número de copias GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica Música jazz	editadas por	la reprod	ducción de	D E L A Francés	anjeras, se	egún el gé B A C	nero y el i	5610	<u> </u>	Total de

G	Si	desarrolla	actividad	exportadora,	indique:

- el	número	de matrices	españolas ex	portadas, se	gún el	género	de la d	grabación y	<u>v</u> el ti	po de	edición,	durante el	pasado	año
------	--------	-------------	--------------	--------------	--------	--------	---------	-------------	----------------	-------	----------	------------	--------	-----

	T C	TAL	DE M	ATRI	C E S E	XPOR	TADA	. s	
GRACE OF THE GRAPHOTON			Discos			Total			TOTAL
GENERO DE LA GRABACION	Single		Long	play		Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL
	Single	Sencillo	Doble	Otros	Total				
Música clásica									
Música lírica									
Música religiosa									
Música folklórica									
Música jazz									
Música ligera									
Otros géneros									
TOTAL									

- el número de títulos exportados, según el género de la grabación y el tipo de edición, durante el pasado año

	T	OTAL	D E T	ITUL	OS E	X P O R	T A D O	S	
GENERO DE LA GRABACION			Discos	Total			TOTAL		
CENDIO DE AN CIMENCION	Single		Long	play		Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL
		Sencilla	Doble	Otros	Total.		<u> </u>		
Música clásica									
Música lírica									
Música religiosa									
Música folklórica									
Música jazz									
Música ligera									
Otros géneros									
TOTAL									

- el n	úmero de copias	exportadas,	aegûn el	género	de la	grabación y	y el	tipo d	e edición,	durante	el	pasado	año
--------	-----------------	-------------	----------	--------	-------	-------------	------	--------	------------	---------	----	--------	-----

	тот	AL DE	COPIAS	EXPOR	TADAS	(En miles)		· - · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
GENERO DE LA GRABACION			Discos		· ·	_			
	Single		Long	Play		Total Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL
	J=g=0	Sencillo	Doble	Otros	Total				
Música clásica									
Música lírica									
Música religiosa									
Musica folklórica									
Música jazz									
Música ligera									
Otros géneros									
TOTAL									
	1	ľ	I	1		1	ı	1	1

H .- Si desarrolla actividad importadora, indique:

- el número de matrices extranjeras importadas según el género de la grabación y el tipo de edición, durante el pasado año

	T C	TAL	DE M	ATRI	C E S I	M P O R	. T A D A	S	
GENERO DE LA GRABACION		D	iscos						TOTAL
	.		Long Pl	zγ	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Total	Cassettes	Cartuchos	
/	Single	Sencillo	Doble	Otros	Total	Discos			
Música clásica									
MGsica lirica									
Música religiosa									
Música folklórica									
Música jazz									
.Música ligera									
Otros géneros									
TOTAL									

	Т	OTAL		ITUL	0 S I	MPOR	T A D O	S .	
GENERO DE LA GRABACION		Discos Long play					Cassettes	Cartuchos	TOTAL
	Single	Sencillo	Doble	Otros	Total	Discos		1	
									
Música clásica (
Música lírica									
Música religiosa									
Música folklórica									
Müsica jazz									
Música ligera									
Otros géneros									
TOTAL									
			bación y el	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
el número de copias importadas			bación y el	PIAS		el pasado a		miles)	
	T O		bación y el E C O Discos	PIAS			A S (Er	·	
el número de copias importadas			bación y el E C O Discos	P I A S		RTAI		cartuchos	
el número de copias importadas	T O	F A L D	bación y el E C O D i s c o s Long	P I A S	I M P C	R T A I	A S (Er	·	
el número de copias importadas GENERO DE LA GRABACION	T O	F A L D	bación y el E C O D i s c o s Long Doble	P I A S play Otros	I M P C	R T A 1 Total Discos	A S (Er	Cartuchos	TOTAL
el número de copias importadas GENERO DE LA GRABACION Música clásica	T O	Sencillo	bación y el E C O D i s c o s Long Doble	play Otros	I M P C	R T A 1 Total Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL
el número de copias importadas GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica	Single	Sencillo	bación y el E C O Discos Long Doble	play Otros	I M P C	Total Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL
el número de copias importadas GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa	Single	Sencillo	bación y el E C O D i s c o s Long Doble	play Otros	I M P C	Total Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL
el número de copias importadas GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica	Single	Sencillo	bación y el E C O D i s c o s Long Doble	play Otros	Total	R T A 1 Total Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL
el número de copias importadas GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica	Single	Sencillo	bación y el E C O D i s c o s Long Doble	play Otros	Total	R T A 1 Total Discos	Cassettes	Cartuchos	TOTAL

	I D	TOMA D	E L A G	RABACI	ОИ	Sólo	Total
GENERO DE LA GRABACION	Español	Inglés	Francés	Italiano	Otros idiomas	música	de Matrices
Música clásica							
Música lírica							
Música religiosa							
Música folklórica							
Música jazz	/ [
Música ligera							
Otros géneros							
TOTAL			ا ست			1 1 1 1 1	
						- -1-!-	
	ados, según el gé		de la grabación	durante el pasa	do año		
	ados, según el gé	nero y el idioma	de la grabación		do año	Sólo música	Total ' de Títulos
el número de fitulos import GENERO DE LA GRABACION	ados, según el gé	nero y el idioma	de la grabación	durante el pasa	do año	Sólo	Total ' de Títulos
el número de fitulos importo GENERO DE LA GRABACION Música clásica	I; D	nero y el idioma	de la grabación E L A G Francés	durante el pasa R A B A C I Italiano	do año O N Otros idiomas	Sólo música	Total ' de Títulos
el número de fitulos importo GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica	I, D Español	nero y el idioma I O M A D Inglés	de la grabación E L A G Francés	durante el pasa R A B A C I Italiano	do año O N Otros idiomas	Sólo música	Total ' de Títulos
el número de fitulos importo GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa	I. D Español	nero y el idioma I O M A D Inglés	de la grabación E L A G Francés	durante el pasa R A B A C 1 Italiano	do año O N Otros idiomas	Sólo música	Total de Títulos
el número de fitulos importo GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica	Español	nero y el idioma I O M A D Inglés	de la grabación E L A G Francés	durante el pasa R A B A C I Italiano	do año O N Otros idiomas	Sólo música	Total de Títulos
el número de fitulos importo GENERO DE LA GRABACION Música clásica Música lírica Música religiosa Música folklórica Música jazz	Español	inero y el idioma I O M A D Inglés	de la grabación E L A G Francés	durante el pasa R A B A C I Italiano	do año O N Otros idiomas	Sólo música	Total de Títulos
el número de Æftulos import	Español	nero y el idioma I O M A D Inglés	de la grabación E L A G Francés	durante el pasa R A B A C I Italiano	do año O N Otros idiomas	Sólo música	Total de Títulos

떳	
9	
ַכּי	

GENERO DE LA GRABACION	I D	E O M A D	E L A G	RABACI	о и ,	\$61o	Total
GENERO DE LA GRABACION	Español	Inglés	Francés	Italiano	Otros idiomas	música	de copias
Música clásica							
Música lírica							
Música religiosa							
Música folklórica							
Música jazz							
Música ligera				TT			
Otros génerós							
TOTAL							
unales de Distribución	J	,				<u>I</u>	<u> </u>
Ya se trate de empresa edito	ra o importadora	, marque con una	cruz el recuadro	o que exprese su	situación:		
Distribución por me	dios propios de	la empresa			,	_	
Distribución por me	dios propios de	la empresa			,	,	

4. Datos Económicos.

A Ingresos anuales por c	oncepto de: (11)				
	Ī	Mercado interio	<u>r</u>	<u>Exportaciones</u>	
	Discos		Miles de pesetas		Miles de pesetas
- Edición	Cassettes		Miles de pesetas		Miles de pesetas
- Edicion *******	Cartuchos		Milės de pesetas		Miles de posetas
	Matrices		Miles de pesetas		Miles de pesetas
	Otros ingrescs			Miles de pesetas	
	TOTAL (A)			Miles de pesetas	
	Discos		Milan de paretra		
- Ventas de las im-	Cassettes		Miles de pesetas		
portaciones de	Cartuchos		Miles de pesetas		
	•				
	Otros ingresos			Miles de pesetas	
	TOTAL (B)	••••••	<u></u>	Miles de pesetas	
- Otros ingresos (C)				Miles de pesetas	
- INGRESOS TOTALES (A+E	ı+c)	••••••		Miles de pesetas	
B Gastos anuales per conc	epto de: (12)				
- Energía		المنتسبا	Miles de pesetas		
- Materias primas			Miles de pesetas		
• Papel y cartón .			Miles de pesetas		
 Productos químic 			Miles de pesetas		
• Material fotográ	fico	 	Miles de pesetas		
. Otras	•••••		Miles de pesetas		
- Gastos generales		·	w.1 a		
	los asalariados .		Miles de pesetas Miles de pesetas		
• Derechos de auto	-		Miles de pésetas		
• Propaganda •••••			Miles de pesetas		
. Alquileres			Miles de pesetas		
• Amortizaciones •	•		- Miles de pesetas		
• Otros			Miles de pesetas		
• Otros gastos					
→ Otros gastos			Miles de pesecas		į
- TOTAL DE GASTOS		<u> </u>	Miles de peset as		

``										
r	Inversiones	•								
ļ	Valor de las inversiones rea	alizadas d ura	ante el pasad	io ano en:						
	Mobiliario	Mobiliario Miles de pesetas								
	Equipos		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	. [[]]	Miles	de pesetas				
	Compra o ampliación	n de locales	sociales	• 🗆	Miles	de pesetas				
	Material de transpo	orte		. [Miles	de pesetas				
	Otras inversiones				Miles	de pesetas				
	TOTAL DE INVERSIONE	s	• • • • • • • • • • • • •		Miles	de pesetas				
Ď	<u>Impuestos satisfechos en el</u>	ejercicio								
	Impuesto sobre soci	edades			Miles	de pesatas				
÷	Cuota de beneficios				- 	de pesetas				
	Tráfico de empresas					de pesetas				
	Cuota de licencia (de pesetas				
	Otros impuestos			<u></u>		de pesetas				
	TOTAL IMPUESTOS		_			de pesetas				
	TOTAL TRE CESTOS 1,6	••••••	•,••••	• 6-4-4-4-4-		, as beseins				
	Indique el precio medio unit de fabricación nacional, seg				ño, de los d	iferentes ti	pos de edición	ū		
•	de tabeledelon nacionaly see	un er genere	, qc 14 grapu	<u> </u>						
ſ						 				
1			Preci	o medi	o unit	ario				
. 1	CZNERO DE LA GRABACION		Dis	c o s						
ı		Single	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Long Play	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Cassetter	Cartuchos			
1		521,320	Sencillo	Doble	Otros					
1	Música clásica									
	Música lírica									
}	Mūsica religiosa									
	Música folklórica									
ļ	Música jazz									
	Otros géneros									
							·			

<u>ndique el precio medio uni</u> mportados, según el género			<u>el pasado a</u>	<u>no de los d</u>	<u>liferentes ti</u>	<u>nos de édic</u>
		Preci	o med	io uni	tario	
		Di	scos			
GENERO DE LA GRABACION	gia-la		Long Play		Cassettes	Cartuchos
	Single	Sencillo	Doble	Otros		
Música clásica						
Música lírica						
Música religiosa						
Música folklórica						
Música jazz						
Música ligera						
Otros géneros						

INSTRUCCIONES

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

(1). Indique, por favor, cuál es el ámbito de su actividad, dejando en blanco las casillas que correspondan a actividades que usted no desarrolle.

NIVELES DE EMPLEO

(2) La clasificación del personal que se reseña a continuación ha sido tomada de la publicación «Salarios», del Instituto Nacional de Estadística. En consecuencia, el personal asalariado deberá quedar adscrito en las distintas rúbricas que se contemplan.

Dentro del epígrafe «Otros» se incluyen los Directores y demás personas que perciban una remuneración fija o variable y no estén expresamente comprendidos en los apartados que se reseñan.

Dentro del epígrafe «Total no asalariados» deben hacerse lucir los propietarios, accionistas, colaboradores y demás personal que no reciban ningún tipo de remuneración ni fija, ni variable.

(3) La suma total de personas empleadas según esta clasificación debe coincidir con el total de asalariados del apartado A.

DATOS DE ACTIVIDAD

(4). Con el fin de realizar las estadísticas relativas a las ediciones fonográficas, utilice, por favor, las siguientes recomendaciones:

Un título es un término utilizado para designar una edición fonográfica que constituye un todo único, tanto si consta de una o varias piezas musicales como si consta de una o varias unidades.

Es decir, un álbum que contuviera dos «long play» se contará como un solo título. Bien entendido que cuando el mismo título corresponde a diferentes copias se contabilizará una sola vez.

En cuanto a las copias (tirada), se contabilizarán todas las editadas bajo un mismo título.

En cuanto a las copias (tirada), se contabilizarán todas las editadas bajo un mismo título.

(5) En este apartado interesaria conocer el número total de títulos que haya editado, tanto si corresponden a matrices españolas como si corresponden a matrices extranjeras.

(6) Se querría saber el número de copias editadas por la reproducción de matrices españolas.

(7) La suma de las copias editadas por la reproducción de matrices extranjeras y las correspondentes al apartado anterior debe de ser igual al total de copias editadas.

(8) Este cuadro se corresponde con el que aparece precedido de la letra A, por lo que el número de títulos editados que se quisiera conocer es el total, y tendrá que coincidir con el total que aparece en dicho cuadro. De igual modo los totales parciales deben de coincidir.

(9) Este cuadro se corresponde con el que aparece precedido de la letra B, por lo que el número de copias editadas que se quisiera conocer es el que se obtiene por la reproducción de matrices españolas, y el total debe de ser igual al total que aparece en dicho cuadro. Los totales parciales deben de ser íguales en ambos cuadros.

(10) Tanto el total de copias editadas por la reproducción de matrices extranjeras como los subtotales correspondientes al género de la grabación, deben coincidir con los mismos conceptos del cuadro que aparece precedido de la letra C.

DATOS ECONOMICOS

- (11) Dado que el cuestionario contempla separadamente las cuentas de gastos, se entiende que los ingresos anuales son brutos.
 (12) Dentro de la rúbrica «Remuneración de los asalariados» se incluyen los sueldos y salarios brutos y las cotizaciones sociales pagadas por los empleadores.
- A su vez, dentro de los sueldos y salarios brutos (sin deducir retenciones en origen, I. R. T. P., etc.) deben considerarse incluidos los siguientes:

Sueldos y salarios directos. Horas extraordinarios. Indemnizaciones por traslado. Primas diversas. Vacaciones pagadas. Pagos en especie. Etc.

Las cotizaciones sociales satisfechas por los empleados comprenden los pagos que éstos directamente realizan en beneficio de sus asalariados, tanto a la Seguridad Social como a Empresas de Seguros.